

Bases para la presentación de proyecto: Formación Laboral, Arte y Educación física, y Tecnología de la Información y la comunicación.

Proyecto pedagógico y carpeta de Antecedentes

Requerimientos para la elaboración del proyecto: Un proyecto pedagógico articulado con las diferentes áreas, donde la selección de contenidos, según el diseño Curricular de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos 2860/22 trayecto modular integral, y Resolución 4848/14 de Formación Laboral, realice un recorrido didáctico evidenciando la secuenciación de contenidos y los propósitos para el ciclo. Ley de Educación Nacional N° 26206, Ley de Educación Provincial N° 9890 y Resolución N° 118/10 CFE

En la formulación del mismo debe consignar:

Carátula.

Fundamentación de la propuesta.

Objetivos del docente.

Capacidades a lograr por los estudiantes de los diferentes ciclos de la enseñanza.

Estrategias de abordaje (considerando el entorno formativo y la carga horaria)

Recursos para el desarrollo de la propuesta.

Criterios de evaluación.

Bibliografía de referencia.

CB. (Nominativo y descriptivo)

Sin otro particular. Saluda atte

Claudia A. Pérez Directora